



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con veintidós minutos del día miércoles diecinueve de julio del año dos mil veintitrés, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se reunieron para celebrar sesión del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morgia, pasar lista de asistencia quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Alejo Rayo Jessica Ivette, Castro Ortiz Leticia, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Mojica Morgia Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Sierra Pérez Claudia, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, la diputada secretaria Beatriz Mojica Morgia, informó que se registraron nueve asistencias. Seguidamente, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación la diputada Gabriela Bernal Reséndiz y el diputado Masedonio Mendoza Basurto. Acto continuo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de nueve diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en sesión de la Comisión Permanente se tomaren y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morgia, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles doce de julio de dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el maestro José Omar Sánchez Molina, secretario de Enlace de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el escrito signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Consejo



PODER LEGISLATIVO

Interreligioso del Estado de Guerrero, con el cual solicita la creación de una Comisión de Asuntos Religiosos, Familiares y de Valores. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Diana Carolina Costilla Villanueva y Mario Carbajal Luna, presidenta y secretario general, respectivamente del honorable ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el cual solicitan a esta soberanía popular, sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Yonzari Marcelino Nava, como regidora del citado municipio. **III.** Oficio signado por la licenciada Gloria Santamaría Damián, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 21 de junio de 2023. **Tercero. “Correspondencia” a)** Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el licenciado Víctor Ángel Ortega Vergara, representante de los vecinos y vecinas de la cabecera municipal de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita intervención de este honorable congreso, a efecto de dar seguimiento al pliego de demandas presentadas en la mesa trabajo de fecha 02 de julio del presente año. **Cuarto. “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos: a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca al primer periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto. “Intervenciones”: a)** Del diputado Rafael Navarrete Quezada, con el tema: “El servicio de energía eléctrica en la Costa Chica de Guerrero”. **Sexto. “Clausura”:** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, informó a la Presidencia que no se registraron nuevas asistencias. Seguidamente, la diputada presidenta con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles doce de julio del dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día viernes catorce de julio del año en curso, a las diputadas y a los



PODER LEGISLATIVO

diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido, resultando aprobada por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el maestro José Omar Sánchez Molina, secretario de Enlace de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el escrito signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Consejo Interreligioso del Estado de Guerrero, con el cual solicita la creación de una Comisión de Asuntos Religiosos, Familiares y de Valores. **II.** Oficio suscrito por los ciudadanos Diana Carolina Costilla Villanueva y Mario Carbajal Luna, presidenta y secretario general, respectivamente del honorable ayuntamiento del Municipio de Juan R. Escudero, Guerrero, con el cual solicitan a esta soberanía popular, sea ratificada la entrada en funciones de la ciudadana Yonzari Marcelino Nava, como regidora del citado municipio. **III.** Oficio signado por la licenciada Gloria Santamaría Damián, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 21 de junio de 2023. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado III.** Se tomó nota y se remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”: inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por el licenciado Víctor Ángel Ortega Vergara, representante de los vecinos y vecinas de la cabecera municipal de Alcozauca de Guerrero, Guerrero, con el que solicita intervención de este Honorable Congreso, a efecto de dar seguimiento al pliego de demandas presentadas en la mesa trabajo de fecha 02 de julio del



PODER LEGISLATIVO

presenta año. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de los diputados Astudillo Calvo Ricardo y Ortega Jiménez Bernardo. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** inciso a) La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Beatriz Mojica Morga, diera lectura a la proposición con punto de acuerdo suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, por el que se convoca al primer periodo de sesiones extraordinarias correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en los artículos 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobada como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haberse inscrito oradores, la diputada presidenta sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrita por las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente, resultando aprobada por unanimidad de votos: diez a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Rafael Navarrete Quezada, para intervenir con el tema: “El servicio de energía eléctrica en la Costa Chica de Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, esta quedo registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”, inciso a):** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos, del día miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles nueve de agosto del año en curso, en punto de las



PODER LEGISLATIVO

11:00 horas, para celebrar sesión, asimismo, citó a las diputadas y a los diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a las 13:00 horas de este día, para celebrar Sesión Extraordinaria correspondiente al Segundo Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal. ----- **CONSTE** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles nueve de agosto del año dos mil veintitrés. ----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADA PRESIDENTA

YANELLY HERNÁNDEZ MARTÍNEZ



DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES DIECINUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.